

ACTA DE INTEGRACION DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMATITAN, JALISCO.

En Amatitán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 7 de Octubre del dos mil quince, reunidos en el Sistema DIF Municipal, con la presencia de las siguientes personalidades: Presidente Municipal, Secretario General y Síndico, Regidores, Oficial Mayor y Contralor del Honorable Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco, con el objeto de constituir el Patronato del DIF Municipal de Amatitán, Jalisco, con fundamento en el Decreto del Congreso del Estado número 12472 de fecha 23 de Septiembre de 1986 (mil novecientos ochenta y seis) y publicado en el periódico oficial del Estado de Jalisco el 11 de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Seis que autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatitán, Jalisco, como organismo descentralizado paramunicipal, cuyos objetivos están específicamente marcados en la iniciativa del Decreto que envió el H. Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco, al H. Congreso del Estado de acuerdo al Artículo Cuarto y Quinto referente a las autoridades del Sistema, el Presidente Municipal Lic. David Calderón González nombra en este momento a la Sra. María Enriqueta González Padilla como Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, como vocales a la Lic. Alejandra Martínez Sánchez, Secretario General y Síndico, al Victor Hugo Meléndrez Camarena, Comisionado de Asistencia Social; al Prof. Adolfo Bailón Cortes, representante de Educación, al Sr. Roberto Plascencia Adame, representante de los Servicios de Salud; al C. Candido Núñez López, representante del Sector Agrario; al C. Roberto Real Reynoso, representante de las Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia Social, al Lic. Raúl Calderón Zepeda como Tesorero, y al Dr. Benjamín Aldana González, representante de los Servicios de salud Público Municipal. En cumplimiento al Artículo Séptimo de la iniciativa de Decreto se nombra en este momento a la C. Yulia Calderon Zepeda como Director General a propuesta del Patronato y con la -